

# COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

## Acta

### Sesión Ordinaria 07- 2010

12 de marzo del 2010

(APROBADA EN SESION DE CONAREME DEL 26 DE MARZO DEL 2010)

HORA DE INICIO : 13:00 h.  
HORA DE TÉRMINO : 15:30 h.  
LUGAR : Sede de CONAREME.  
Av. Cayetano Heredia 861- Jesús María.

#### MIEMBROS ASISTENTES

- |  |                                   |
|--|-----------------------------------|
| 1. DR. MANUEL HUAMAN GUERRERO                | REP. ASPEFAM, PRESIDE             |
| 2. DR. MANUEL NUÑEZ VERGARA                  | REP. DIR. GEN. GEST. RR.HH. MINSA |
| 3. DR. FERNANDO JESUS CERNA IPARRAGUIRRE     | SECRETARIO EJECUTIVO              |
| 4. DRA. ZARELA SOLIS VASQUEZ                 | REP. MINSA                        |
| 5. DRA. ADA NUÑEZ CARBAJAL                   | REP. ESSALUD                      |
| Rep. por el Dr. José Carlos Romero Orihuela  |                                   |
| 6. DR. PEDRO CAYETANO REYES                  | REP. SANIDAD DEL EJERCITO         |
| Dr. Juvenal Montoya Rodríguez                |                                   |
| 7. DR. RAFAEL ELGEGREN REATEGUI              | REP. USMP                         |
| Rep. por el Dr. Víctor Aburto Loroña         |                                   |
| 8. DR. ERNESTO RAEZ GONZALEZ                 | REP. UNMSM                        |
| 9. DR. JUAN BARRETO MONTALVO                 | REP. UNFV                         |
| 10. DR. EDUARDO PAREDES BODEGAS              | REP. UPCH                         |
| 11. DR. SEGUNDO GARCÍA ÁNGULO                | REP. UNT                          |
| Rep. por la Dra. Nora Becerra Sánchez        |                                   |
| 12. DR. MIGUEL FERNANDEZ FAJRI               | REP SANIDAD NAVAL                 |
| Rep. por el Dr. Juan Carlos Meza García      |                                   |
| 13. DR. FILOMENO JAUREGUI FRANCIA            | REP. URP                          |
| 14. DR. OSTWALD AVENDAÑO TAPIA               | REP. UNSAAC                       |
| Rep. por Dr. Víctor Pinto de la Sota         |                                   |
| 15. DR. RAMEL ULLOA DEZA                     | REP. UPAO                         |
| Rep. por la Dra. María Ynés Bonzán Rodríguez |                                   |
| 16. DR. JOSE PISCOYA ARBAÑIL                 | REP. CMP                          |
| 17. DR. RUBEN TORRES CORREA                  | REP. UNP                          |
| Rep. por el Dr. Rolando Mendivil Zapata      |                                   |
| 18. DR. JULIO HUAMAN BERRIOS                 | REP. UNCP                         |
| Rep. por el Dr. Benjamín Paredes Ayala       |                                   |
| 19. DR. GONZALO VALDIVIA TORRES              | REP. UCSM                         |
| 20. DR. RAUL MENA PARCO                      | REP. ANMRP                        |

## MIEMBROS AUSENTES

21. DR. JAIME HONORIO DURAND	REP. USP
22. DR. VÍCTOR GAMERO RAMÍREZ	REP. UNSA
23. DR. JORGE AREVALO MELHO	REP. UNAP
24. DR. ARNALDO MUÑOZ RODRIGUEZ	REP. SANIDAD FAP
25. DR. MARIO CESAR ZAPATA GARCIA ROSELL	REP. PNP
26. DR. JESÚS RICARDO SANCHEZ HOYOS	REP. UNPRG
27. DR. EDMUNDO ALZAMORA GARCIA	REP. UNSLGI
28. DR. VÍCTOR ECHEANDÍA ARELLANO	REP. GOBIERNO REG. LAMBAYEQUE
29. DR. FORTUNATO ESCUDERO CASQUINO	REP. GOBIERNO REG. LA LIBERTAD
30. DR. ALCEDO JORGES MELGAREJO	REP. GOBIERNO REG. ICA
31. DR. OSCAR MIRANDA VALENCIA	REP. GOBIERNO REG. CALLAO

## INVITADOS

1. DR. FREDY GONZALES SOLORZANO	ASESOR LEGAL CONAREME
2. DR. JOSE MANRIQUE MACHACA	ASESOR LEGAL
3. DR. ALDO MARUY SAITO	REP. ALT. UPCH
4. DRA. ANA DELGADO VASQUEZ	REP. ALT. UNMSM
5. DR. HILDEBRANDO RUIZ CISNEROS	REP. ALT. URP
6. DRA. MARIA ZORAIDA CUZCO RUIZ	REP. DGRH – MINSa
7. DR. JAVIER DEL CAMPO SANCHEZ	REP. DGRH - MINSa

## I. APROBACION DE ACTA: SO CONAREME 26.02.10

**Acuerdo N° 032-2010-CONAREME:** Aprobar el Acta del CONAREME de fecha 26 de febrero del 2010.

## II. DESPACHO

1. Oficio N° 084-FMH-UNAP-2010, del Dr. Jorge Arevalo Melho, Decano de la Facultad de Medicina Humana, de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, quien solicita 15 vacantes de campos clínicos: Hospital Regional de Loreto (3 Pediatría, 3 Ginecología y 3 Medicina Familiar. Hospital Apoyo Iquitos(1 Pediatría, 1 Ginecología y 1 Medicina Familiar. Hospital Essalud (1 Pediatría, 1 Ginecología y 1 de Medicina Familiar).(364) **Pasar a Orden del Día.**
2. Carta de Compromiso del Dr. Feliciano Felix Lem Arce, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, del pago por concepto de evaluación de campos clínicos del Proceso de Autorización 2010. (364) **Se Toma Conocimiento.**
3. Oficio N° 125-2010-USP-FMH/D, del Dr. Jaime Honorio Durand, Decano de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad San Pedro, quien solicita carcelar en dos partes el pago por proceso de evaluación de campos clínicos. (384) **Se Toma Conocimiento.**
4. Documento de fecha 08.03.10, del Dr. Frank Lizaraso Caparo, Decano de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres, quien manifiesta su compromiso de realizar el depósito requerido por concepto de evaluación de campos clínicos para el Proceso de Autorización 2010, en un plazo máximo de 30 días. (382) **Se Toma Conocimiento.**

5. Carta de Compromiso del Dr. Félix Cordero Pinedo, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Federico Villarreal, del pago por concepto de evaluación de campos clínicos del Proceso de Autorización 2010. (374) **Se Toma Conocimiento.**
6. Orden de Servicio de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por el servicio de revisión para la acreditación de nuevos campos clínicos para el Residentado Médico 2010 (373) **Se Toma Conocimiento.**
7. Oficio N° 108-2010-USEM-FM-UNSA, de los Drs. Hugo Rojas Flores, Decano y Víctor Gamero Ramirez, quien hace de conocimiento que asumen el compromiso del cumplimiento del pago de evaluación de campos clínicos para el Proceso de Autorización 2010, en un plazo no mayor de 60 días. (385) **Se Toma Conocimiento.**
8. Oficio N° 700-210-GRC-GRS-DIRESA/DG, del Dr. Ricardo Lama Morales, Director General de la DIRESA Callao, acredita como representante titular del Gobierno Regional de Callao ante el CONAREME, al Dr. Ricardo Aldo Lama Morales y como representante alterno al Dr. Carlos Gualberto Salcedo Espinoza, Director General del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión. (375) **Se Toma Conocimiento.**
9. Oficio N° 030-PSE-RM-FMH-UNSAAC/2010, del Dr. Ostwald Avendaño Tapia, Director del Residentado Médico, de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, en el que solicita la re-evaluación de campos clínicos vencidos, además de evaluar un campo clínico nuevo en la especialidad de Anestesiología. (354). **Pasar a Orden del Día.**
10. Oficio N° 107-2010-DIRSAL PNP/DIREJASS-DIVDESHUM-DECAPI-SD, del Director de Salud PNP, designando al representante Titular, Dr. Mario Zapata y alterno, Dr. Alberto Meza Bernal, de la Sanidad PNP ante CONAREME. (376) **Se Toma Conocimiento.**
11. Oficio N° 036-2010-DFAMH-UNCP, del Dr. Julio Huamán Berrios, Decano de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional del Centro del Perú, quien solicita se le autorice 3 campos clínicos en cada una de las especialidades de Cirugía General, Medicina Interna, Ginecología y Obstetricia y Anestesiología en el Hospital Daniel A. Carrión – Huancayo. (377) **Pasar a Orden del Día.**
12. Oficio N° 037-2010-DFAMH-UNCP, del Dr. Julio Huamán Berrios, Decano de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional del Centro del Perú, quien solicita se le autorice 3 campos clínicos en cada una de las especialidades de Cirugía General, Medicina Familiar y Comunitaria, Ginecología y Obstetricia, Pediatría y Anestesiología en el Hospital IV – Huancayo. (383) **Pasar a Orden del Día.**

### III. INFORMES

1. Dr. Manuel Huamán:
  - a. Informa que se ha iniciado el proceso de inmersión de elaboración del ENAM Extraordinario, solo para aquellos egresados que no habían rendido el mismo.
  - b. Los equipos evaluadores de campos clínicos vienen cumpliendo con el cronograma establecido

**Se Toma Conocimiento**
2. Dr. Manuel Núñez: Informa que:
  - A. Se esta analizando la posibilidad de ampliación de la inscripción al SERUMS.
  - B. El MINSA está implementando el financiamiento de las plazas de destaque, alrededor de 325 para las regiones.
  - c. Con el CMP se esta coordinando la asignación de puntaje a los médicos que realizaron el SERUMS antes del 2008, actualmente se esta elaborando el documento legal correspondiente.
  - D. Los médicos serumistas 2009 en la modalidad remunerada están culminando el 30 abril (1386), el 4 de mayo (164), el 14 de mayo (98) y el 30 de mayo (2) y en la modalidad equivalente están culminado el 31 de mayo (171) y el 17 de junio (9).

**Se Toma Conocimiento**

#### IV. PEDIDOS

##### SELECCIÓN DEL PERSONAL DE INFORMATICA DE CONAREME

1. Dr. Eduardo Paredes: Expresa su preocupación por la no designación a la fecha del encargado de la base de datos de CONAREME.
2. Dra. Ana Delgado: Solicita informe de la comisión encargada de designar al encargado de la base de datos de CANAREME.
3. Dr. José Romero: Informa que evaluarán a los candidatos.
4. Dr. Manuel Huamán: Precisa que a la fecha se ha presentado un candidato a indagar sobre la plaza mencionada.
5. Dr. Raúl Mena: Detalla su participación como miembro de la comisión, precisando que desde hace varios meses no es convocado por el Presidente de la Comisión.
6. Dr. Manuel Huamán: Precisa que ha transcurrido el tiempo en exceso y muestra su preocupación por esta situación como Presidente de CONAREME.
7. Dr. Filomeno Jáuregui: Solicita que la Comisión cumpla con realizar la selección correspondiente.
8. Dr. Eduardo Paredes: Aclara que no es miembro de la Comisión y que expresa su preocupación por la transparencia y seguridad del examen de Residentado Médico.
9. Dr. Manuel Huamán: Refiere que siempre existe la garantía en la calidad de la base de datos y en la elaboración de los exámenes de ASPEFAM y CONAREME.
10. Dr. Ernesto Ruez: Expresa su preocupación por la no selección del personal informático para el Proceso de Admisión 2010.
11. Dr. Manuel Huamán: Solicita que en un plazo máximo de 2 semanas la Comisión cumpla con seleccionar al personal informático de CONAREME.

##### **Pasar a Orden del Día**

#### V. ORDEN DEL DIA

##### 1. SELECCIÓN DEL PERSONAL DE INFORMATICA DE CONAREME

Referencia: Puntos del 1 al 11 de Pedidos

**Acuerdo Nº 033-2010-CONAREME:** Aprobar por unanimidad que la Comisión de Selección del Personal de Informática de CONAREME, presente su informe final en un plazo máximo de 2 semanas.

##### 2. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE AUTORIZACIÓN 2009 – 2010

**Acuerdo Nº 034-2010-CONAREME:** Aprobar por unanimidad el Cronograma de Autorización que se anexa a la presente Acta.

##### 3. SOLICITUD DE LA UNAP DE CAMPOS CLINICOS 2010

Referencia: Punto 1 de Despacho

**Acuerdo Nº 035-2010-CONAREME:** Aprobar por unanimidad la solicitud de la evaluación de la UNAP de 15 campos clínicos según se detalla:

Hospital Regional de Loreto (3 Pediatría, 3 Ginecología y 3 Medicina Familiar. Hospital Apoyo Iquitos (1 Pediatría, 1 Ginecología y 1 Medicina Familiar. Hospital Essalud (1 Pediatría, 1 Ginecología y 1 de Medicina Familiar)

##### 4. SOLICITUD DE LA UNCP DE EVALUACION DE CAMPOS CLINICOS ADICIONALES EN EL HOSPITAL DANIEL A. CARRION - HUANCAYO

Referencia: Punto 11 de Despacho

**Acuerdo Nº 036-2010-CONAREME:** Aprobar por unanimidad la evaluación de 3 campos clínicos adicionales en cada una de las especialidades solicitadas por la UNCP, según se detalla a continuación:

Cirugía General, Medicina Interna, Ginecología y Obstetricia y Anestesiología en el Hospital Daniel A. Carrión – Huancayo

5. SOLICITUD DE LA UNCP DE EVALUACION DE CAMPOS CLINICOS ADICIONALES EN EL HOSPITAL IV - HUANCAYO

Referencia: Punto 12 de Despacho

**Acuerdo Nº 037-2010-CONAREME:** Aprobar por mayoría la evaluación de 3 campos clínicos adicionales en cada una de las especialidades solicitadas por la UNCP, según se detalla a continuación:

Ginecología y Obstetricia, Pediatría y Anestesiología en el Hospital IV – Huancayo.

6. SOLICITUD DE LA UNSAAC DE REEVALUACION DE CAMPOS CLINICOS VENCIDOS

Referencia: Punto 9 de Despacho

1. Dr. Eduardo Paredes: Afirma que la vigencia de autorización es de 5 años y por lo tanto debe autorizarse la reevaluación de campos clínicos vencidos solicitados por la UNSAAC.
2. Dr. Filomeno Jáuregui: Apoya el pedido de la UNSAAC.
3. Dr. Víctor Aburto: Informa que en años anteriores se retiró la autorización de la UNSAAC y luego se reabrió, por lo que habría que tener en cuenta cuando ocurrieron estos hechos.
4. Dr. Manuel Huamán: Reitera que se debe acceder a lo solicitado por la UNSAAC.

**Acuerdo Nº 038-2010-CONAREME:** Aprobar por unanimidad la reevaluación de campos clínicos vencidos solicitados por la UNSAAC, según se detalla a continuación:

Hospital Regional Del Cusco - Minsa	Cirugia General
Hospital Regional Del Cusco - Minsa	Medicina Interna
Hospital Regional Del Cusco - Minsa	Pediatría
Hospital Antonio Lorena Del Cusco - Minsa	Cirugia General
Hospital Antonio Lorena Del Cusco - Minsa	Medicina Interna
Hospital Antonio Lorena Del Cusco - Minsa	Pediatría
Hospital Antonio Lorena Del Cusco - Minsa	Ginecologia Y Obstetricia

7. INICIO DEL AÑO ACADEMICO DEL RESIDENTADO MEDICO 2010

**Acuerdo Nº 039-2010-CONAREME:** Aprobar por unanimidad el inicio del año académico del Residentado Médico 2010 con fecha 1º de julio 2010.

8. REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS CONAREME 2009

Pendiente para la próxima sesión



## **CRONOGRAMA DE AUTORIZACION 2009 / 2010**

- Fecha de Presentación de Solicitudes y Expedientes de Autoevaluación.  
16 hs. 14 dic. 2009 – 22 ene. 2010 -
- Sesión de la Comisión de Autorización- Evaluación Expedientes. 25 - 27 ene. 2010 – 13 hs.
- Comunicación de observaciones a las Universidades hasta el 1 feb. 2010
- Fecha de Subsanación de Observaciones por las universidades. hasta el 16 feb. 2010 – 16 hs.
- Sesión de la Comisión de Autorización para preparación del Informe a CONAREME, de campos por evaluar y propuesta de equipos de evaluación 16 feb. 2010 – 14 hs.
- Sesión Extraordinaria del Comité Nacional (Aprobación Equipos de Evaluación). 19 feb. de 2010
- Visitas de Evaluación sólo de los campos clínicos solicitados 03 al 25 mar. 2010
- Entrega de informes por los equipos de evaluación hasta el 29 mar. 2010 - 16 hs
- Sustentación de Informes a la comisión de autorización. del 30 al 31 mar. 2010
- Consolidado de Informes (Sesión Comisión de Autorización). 5 - 7 abr. 2010
- Sesión Ordinaria CONAREME para aprobación del Informe de la Comisión de Autorización. 9 abr. 2010